

11 de Agosto de 1932

Sr. Don Juan Albet Boatell

Gelida.

Distinguido señor; Acaba de serme presentada para efectuar la cesión á favor de D. Ramón San Ricart el título de la acción de su propiedad, correspondiente al sillón de platea fila 4ª en silla y me apresuro á comunicarle, que no será posible efectuarlo, sin antes - saldar el adeudo que por varios conceptos, importa la cantidad de 418'55 pesetas, por ser.

Con la mayor consideración queda de Vd. S. S.

El Mayordomo.

11 de Agosto de 1932

10427-68